

ACEPTA MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE LA
OBRA "CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN
PASAJE DIEGO PORTALES"

VALLENAR,

05 ABR 2012

1894

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

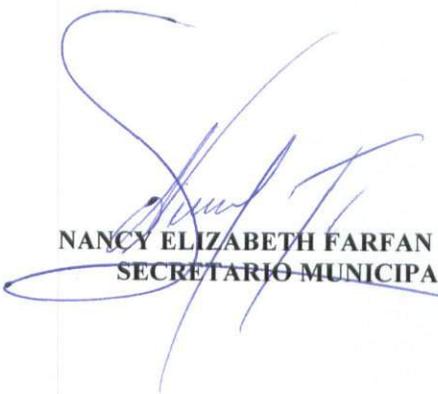
- El Decreto Exento N° 6870 de fecha 15 de Diciembre del 2011, que acepta la oferta y aprueba el contrato de ejecución de la obra "CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN PASAJE DIEGO PORTALES".
- El Decreto Exento N° 1281 de fecha 02 de Marzo del 2012, que acepta y aprueba la modificación del contrato de ejecución de la obra "CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN PASAJE DIEGO PORTALES".
- El memo N° 49 del Jefe Depto. Ejecución y Proyectos, de fecha 02 de Abril del 2012, que solicita el aumento de plazo.
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1° **APRUÉBASE**, modificación de contrato que amplía el plazo contractual de la obra "CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN PASAJE DIEGO PORTALES", de fecha 03 de Abril del dos mil Doce, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y QMT Maquinarias Ltda., Contratista, dicha ampliación es de 30 días corridos, quedando como nueva fecha de término el 03 de Mayo del 2012.
- 2° La boleta de garantía que cauciona el fiel cumplimiento de contrato y buena ejecución de la obra se encuentra con vigencia a la fecha.
- 3° El contratista acepta a total conformidad la modificación suscrita y no demanda reclamo alguno.

4° Para todos los efectos legales ambas partes fijan su domicilio en la ciudad de Vallenar, Tercera Región .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL




CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Administrador Municipal.
- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales (2)
- Jefe Depto. De Proyectos, SECPLA
- Encargada Depto. Licitaciones
- Secretaria General de Planificación
- Arch. Oficina de Partes.

CHTR/NEFR/GGCLA/1aa.

